

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS D E LA COMPAÑÍA  
TRANSDIMAB S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy Sábado, 11 de abril del 2015, siendo las **17h25**, en las oficinas de la compañía, se convoca a los accionistas de la compañía TRANSDIMAB S.A. : Señor AGUIAR ESTRADA SANTIAGO RUBEN, por sus propios derechos, y como propietario de 3% del capital social; el señor AGUÍLAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO, por sus propios derechos y como titular de 5% del capital social; el señor AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRICIO, por sus propios derechos y como titular de 79% del capital social; el señor BARBECHO LLIVISACA LUÍS HUMBERTO por sus propios derechos y como titular del 5% del capital social; el señor FLORES BELTRAN CARLOS IVAN por sus propios derechos y como titular del 2% del capital social; el señor ALBAN ESTRADA FRANKLIN EDUARDO por sus propios derechos y como titular del 1% del capital social, el señor VACA VILLACIS LUIS ENRIQUE por sus propios derechos y como titular del 1% del capital social; el señor CHACON ENCALADA ALBERTO ISRAEL por sus propios derechos y como titular del 1% del capital social el señor DAVILA PUCHA DAVID LEONEL por sus propios derechos y como titular del 1% del capital social el señor VELOZ GUAMAN ANGEL ROMELÍAS por sus propios derechos y como titular del 1% del capital social y el señor CABRERA GONZALEZ RAUL FERNANDO por sus propios derechos y como titular del 1% del capital. Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía el señor AGUÍLAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO; y, actúa como secretario, la señora BASTIDAS MORENO MARIA DEL ROSARIO.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el 87% del 100% con los siguientes socios presentes: el señor AGUÍLAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO, por sus propios derechos y como titular de 5% por ciento del capital social. el señor AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRICIO, por sus propios derechos y como titular de 79% del capital social; el señor ALBAN ESTRADA FRANKLIN EDUARDO por sus propios derechos y como titular del 1% el señor VELOZ GUAMAN ANGEL ROMELÍAS por sus propios derechos y como titular del 1% del capital social y el señor CABRERA GONZALEZ RAUL FERNANDO por sus propios derechos y como titular del 1% del capital social El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente;

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**
2. Destino de Utilidades a socios 2014

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

**1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe por él redactado de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

los cuales fueron trabajados según estipula las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías.

Toma la palabra el señor Presidente y solicita se dé una breve explicación de los acontecimientos ocurridos durante el año de implementación, y si existieron factores ajenos a la voluntad de los participantes en mencionado trabajo.

Toma la palabra el señor Gerente General quien expone que todo el trabajo fue realizado en los tiempos estipulados y que no existieron factores de tiempo extra para culminar dicho ejercicio fiscal, indica a junta que se resuelva el destino de las utilidades generadas en el presente ejercicio.

Toma la palabra el Señor Franklin Albán y solicita que se exponga más detallado los gastos operacionales, toma la palabra el señor gerente e indica detalladamente los gastos y comportamientos anuales, toma la palabra el Señor Fernando Cabrera y también expone su punto de vista al Señor Franklin Albán, indicándole que con el porcentaje que se deja a la compañía por concepto tanto de gasto de operación USD 50,00 mas el porcentaje en facturas es muy complicado operar y que la gestión que está realizando el Señor Gerente General van dentro de los parámetros racionales del giro del negocio

El señor presidente, agradece la explicación por parte de Gerencia General y felicita por el trabajo logrado, solicita también que si no hay otro aditamento para este primer punto se proceda a continuar con el orden del día.

## **2. DESTINO DE UTILIDADES**

Toma la palabra el señor presidente de la Junta y expresa que del valor de las utilidades sea entregado a los socios de acuerdo a las participaciones que cada uno posean

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía e indica a la junta que en el saldo inicial del año 2015 se generaran los respectivos dividendos para socios según su porcentaje de capital, de la misma manera expone que los socios adeudan a la compañía las cuotas mensuales que se acordó cancelar por concepto de operación, en algunos casos se ha procedido con la cancelación cruce dividendos por pagar vs facturas a socios emitidas por el mencionado concepto de aportación por tal motivo también se efectuara el cruce respectivo y sus diferencias se cancelaran a los socios si las hubieren, en el caso de existir una vez cruzados dichos montos saldos a favor de cada socio, los desembolsos se los realizara paulatinamente dentro del ejercicio fiscal 2015 hasta completar el 100% de cancelación.

Toma nuevamente la palabra el señor Fernando Cabrera y expone que con el fin de precautelar los fondos disponibles de la compañía él está de acuerdo en que se lo haga de esta forma, de la misma manera apoya a lo indicado por el señor Fernando Cabrera el señor Ángel Veloz

Sin más puntos que tratar se da un receso de treinta minutos hasta que se redacte el acta y pueda ser aprobada.

Una vez pasado el tiempo de receso se retoma la sesión y se procede a dar lectura de la misma los cuales contienen los siguientes puntos.

### **1.- Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

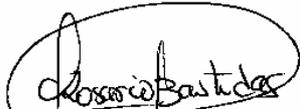
Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014 en NIIF.

## 2.- DESTINO DE UTILIDADES

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad el Destino de Utilidades de ejercicios anteriores y del del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2014.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las **18h50**, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



**MARIA ROSARIO BASTIDAS**  
SECRETARIA A DOC  
CI:



**ROMEL AGUILAR**  
PRESIDENTE SOCIO

CI:



**WILLIAM AGUILAR**  
GERENTE GENERAL SOCIO

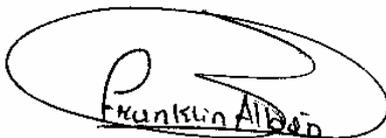
CI: 091420314-6



**ANGEL VELOZ**  
SOCIO  
CI:



**FERNANDO CABRERA**  
SOCIO  
CI: 170333235-1



**FRANKLIN ALBAN**  
SOCIO  
CI: 0201817277